



ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JG/2020/3	Junta de Gobierno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Extraordinaria
Fecha	27 de enero de 2020
Duración	Desde las 11,30 hasta las 11,55 horas
Lugar	Presidencia del Palacio Provincial
Presidida por	Carlos García González
Secretario	Virgilio Maraña Gago
Interventor	Pedro González García

ASISTENCIA A LA SESIÓN

Nombre y Apellidos	Asiste
Alberto Encinar Martín	SÍ
María Beatriz Díaz Morueco	SI
Federico Martín Blanco	SÍ
Jesús Martín García	SÍ
Juan Carlos Sánchez Mesón	SÍ
Pedro Cabrero García	SÍ
Pedro José Muñoz González	SÍ
Roberto Aparicio Cuellar	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día





A) PARTE RESOLUTIVA

A.1.- ÁREA DE RR.HH.: Recurso de reposición interpuesto por el Secretario de Organización del Sindicato FeSP/UGT-Ávila, contra acuerdo de JG de 2 de diciembre de 2019. Contestación (Expte. 7647/2019. Informe-propuesta 21.01.2020).

Quedó sobre la mesa.

Tras la presentación y debate de ese punto, Se acuerda, por unanimidad, que el presente expediente quede sobre la mesa.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

B.1.- CONVENIO FUNDACIÓN CULTURAL SANTA TERESA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA / UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ÁVILA: Estudio y análisis de los antecedentes, documentación e informes en relación con este Convenio.

Se decide, por unanimidad, que el presente expediente quede sobre la mesa.

El Presidente convoca a los miembros de la Junta a la sesión de la misma que se celebrará, en el día de mañana (28 de enero) a las 10 h.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

